

# “Nelson Mandela DD. HH.”

Centro de Estudios e Investigación Social

Avenida Alberdi N° 338 - Resistencia - Chaco - C.P. 3500  
Página web: [www.centromandela.com.ar](http://www.centromandela.com.ar)

Tel/fax: (54 - 03722) 428475  
E mail: [info@centromandela.com.ar](mailto:info@centromandela.com.ar)  
[centromandela@yahoo.com.ar](mailto:centromandela@yahoo.com.ar)

## ¿EL IMPENETRABLE, UN MANICOMIO O UNA VERDADERA TRAGEDIA?

Hace pocos días efectuamos un recorrido por El Impenetrable chaqueño. La situación social y sanitaria de las comunidades indígenas y de criollos pobres de la región sigue siendo netamente desfavorable, consideradas en contraste con las pautas elementales de desarrollo humano y social, que se construyen a través de la evaluación de los indicadores de salud, educación, ingresos y distribución de la riqueza. El decil más rico concentra más de 50 veces los ingresos del decil más pobre, de manera que la brecha es profunda y no encuentra una réplica en otra región argentina. Las causas determinantes arrancan desde la desigualdad de oportunidades, continúan y se plasman en la falta de alimentación nutritiva, salud, educación, capacitación y trabajo, con ingresos dignos.

Si bien los gobiernos de la Nación y de la Provincia del Chaco han enfocado algunos programas destinados al cumplimiento de la medida cautelar dictado por la Corte Suprema de Justicia, en el marco de la acción promovida por la Defensoría del Pueblo de la Nación, lo cierto y concreto es que poco se ha avanzado en términos estructurales, y casi nada para revertir las causas generadoras de la grave situación que rodea a estas comunidades, signadas por la pobreza extrema y la mayor exclusión social existente en la Argentina. producto de las sucesivas gestiones del gobierno.

En cualquier caso, cuando la Corte obligó a la nación y a la provincia a abastecer de alimento, agua, acceso y comunicación al sistema sanitario en beneficio de aproximadamente 2 mil familias indígenas de la etnia toba, ha dado un paso importante aunque lo hecho se inscribe en un sistema de asistencia social muy deficitaria, que se implementa con muchos errores, y que en El Impenetrable toma la forma de clientelismo político, abierto y permanente. Esto pone en la verdadera mesa de discusión aún pendiente, el estratégico tema del pésimo funcionamiento de la democracia y de sus instituciones en El Impenetrable. En esta región los intendentes, los directores de los hospitales o puestos sanitarios, los jueces de paz y jefes de registros civiles y los jefes de las comisarías locales sintetizan la suma del poder público y concentran las decisiones de manera aberrante; muchas veces ejercen el poder de manera descontrolada y salvaje, con el pretexto del caudillismo. En este escenario se construye, diaria y continuamente, la manipulación sistemática de las voluntades de las poblaciones, los condicionamientos generales, los excesos, los abusos, a cambio de aparentes ventajas, privilegios y hasta de comida. En todos los casos, sigue la garantía de la impunidad, de manera que todo se repite y nada se sanciona porque si bien es ley, no se aplica. Bajo este esquema, se naturaliza la pobreza y la exclusión social, a tal punto que las necesidades extremas de las poblaciones constituyen las mejores herramientas para los funcionarios públicos que se desempeñan sin tener la menor noción de los conceptos de igualdad, libertad, justicia, equidad y soberanía popular. En definitiva, queremos señalar que sin reforma política, genuina y estructural, que garantice el funcionamiento -regular y transparente de las instituciones democráticas- será dificultoso, si no imposible, el mejoramiento social y sanitario de estas comunidades, que se deberá concretar de la mano de la educación y del trabajo, que han sido las dos escaleras tradicionales del ascenso social de los argentinos, en cuyo corazón se enclavó la formidable idea de la justicia social.

### Hospitales y jefatura de la zona sanitaria VI

Lo que queda de la zona sanitaria VI, luego de que se creara la VII, funciona bajo la jefatura de la Dra. Miriam Benítez, ex directora, casi perpetua, del fatídico Puesto Sanitario de Villa Río Bermejito. Toda esta región sanitaria funciona muy mal; diríamos, que pésimamente. El hospital Güemes de J. J. Castelli continúa colapsado. Adolece de todo tipo de grietas y fallas, que hace que no cumpla –en mínima medida- con la finalidad de ser el hospital de referencia regional para toda la amplia zona de El Impenetrable. Sus instalaciones son obsoletas. Ya cumplió su vida útil. El personal es totalmente insuficiente y trabaja en condiciones precarias. Faltan médicos, enfermeros y otros profesionales de salud. Los insumos y medicamentos

son escasos. Muchas de las derivaciones que se ordenan desde los puestos sanitarios de la zona, ingresan a la guardia y luego de propinar ibuprofeno al paciente, crónico o agudo, ordenan el regreso a su punto de origen.

Ligado al hospital se encuentra la base administrativa de la zona sanitaria VI. Venía de ser aceptablemente gestionada; sin embargo, la designación de la Dra. Benítez significó un error mayúsculo, cuyas consecuencias hoy están a la vista. Por añadidura, la jefatura de zonas sanitarias del Ministerio de Salud Pública del Chaco, consolida conducciones inapropiadas que terminan generando gestiones y resultados absolutamente adversos, que finalmente se traducen en más enfermedades y en más fallecimientos prematuros o evitables.

Como corolario, el puesto sanitario de Villa Río Bermejito está signado por el peor de los funcionamientos que nos podamos imaginar. El director a cargo, odontólogo, no tiene muchas condiciones para desempeñar la función de conducir el organismo. Uno de los médicos es fanático de un partido de oposición, y así les va a los pacientes. Otro está enfermo y acarrea una vieja y traumática relación con las comunidades, que no quieren ser atendidas por este profesional. Para revertir este funcionamiento, se implementó el aporte de profesionales a través del Plan Familia, repitiéndose los errores de designaciones. La única profesional con experiencia que ha sido contratada, cumple las 40 horas semanales en dos días y luego se ausenta del pueblo, con el acuerdo del director a cargo y de la jefatura de la zona. Los tres médicos restantes todavía no son útiles porque se han recibido hace pocos meses. Los enfermeros contratados tienen que hacerse de los conocimientos del oficio, de manera que todavía no aportan mucho. Mientras tanto, las comunidades indígenas tosen y crujen con enfermedades como la tuberculosis, el mal de Chagas, las parasitosis, la desnutrición y otras enfermedades recurrentes y endémicas de la zona. El frío profundiza todo y seguramente cobrará tributo en el seno de las comunidades. Es una cuestión de días, enfermedades y vidas perdidas. A partir de la crudeza y de la extrema peculiaridad de este escenario, es que en el título nos preguntábamos si sería un manicomio o una tragedia; nos inclinamos por la última, ante las soluciones aparentes (que no son soluciones), las debilidades de las acciones, los errores y las omisiones de los gobiernos, que se repiten.

RESISTENCIA – CHACO, 10 JULIO 2009